

 Universidad Zaragoza	AMPLIACIÓN DE LISTAS DE ESPERA (PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)	
	PUESTO/ESCALA	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO Y TALLERES. ESPECIALIDAD QUÍMICA. HUESCA.
	ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN. CONVOCATORIA ENTREVISTA	

En uso de las atribuciones conferidas según anuncio de solicitud de candidatos al INAEM para la ampliación de listas de Espera, publicada en el e-TOUZ de fecha 1 de junio de 2021, núm. 2021/2460, la Comisión de Valoración nombrada al efecto ha acordado:

PRIMERO: Publicar la relación de las personas que han superado la nota de corte de 25 puntos de la prueba práctica:

APELLIDOS Y NOMBRE
ARIAS GIL, MARÍA MARGALUZ
PALACÍN ARIZÓN, INMACULADA
RIVAS MUR, MARÍA

SEGUNDO: Convocar a las personas que han superado la nota de corte para la realización de la entrevista individual, que tendrá lugar el **miércoles 23 de junio** en la **Sala de Reuniones del Edificio Guara de la EPS**, siguiendo el orden que establece el sorteo celebrado el 26 de febrero de 2021 ("Boletín Oficial de Aragón", número 56, de 15 de marzo de 2021) y con el horario establecido en la siguiente tabla:

APELLIDOS Y NOMBRE	HORA
ARIAS GIL, MARÍA MARGALUZ	10:00
PALACÍN ARIZÓN, INMACULADA	10:30
RIVAS MUR, MARÍA	11:00

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar. Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Huesca, a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Mª Mercedes García Domínguez, Presidenta de la Comisión de Valoración

CSV: ef8dd71bd7a020aacfb83630c575eb52	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DE LAS MERCEDES GARCÍA DOMÍNGUEZ	Presidenta de la comisión de valoración	18/06/2021 12:36:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ef8dd71bd7a020aacfb83630c575eb52>